

CONSTRUCCIONES URDECON S.A. desde su constitución en el año 1979 se dedica a la construcción de obra pública, edificación y rehabilitación de edificios.

A través de esta política de gestión **CONSTRUCCIONES URDECON S.A.** pretende mostrar su firme compromiso con la plena satisfacción de sus clientes en relación con los servicios, la proporción de condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y con la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, además de otros compromisos específicos como la racionalidad en el uso de los consumos energéticos derivados del contexto de la organización y su dirección estratégica, teniendo siempre presente la protección, prevención y mejora del desempeño ambiental de su actividad.

La Dirección de **CONSTRUCCIONES URDECON S.A.** declara que es preceptiva la comunicación y entendimiento dentro de la organización de esta política de gestión, que además es revisada para su continua adecuación, atendiendo al contexto de la organización, a la naturaleza específica de sus riesgos y sus oportunidades para la seguridad y salud en el trabajo, y que apoya su dirección estratégica.

CONSTRUCCIONES URDECON S.A. basada en su experiencia, valor para innovar, utilización de tecnología punta en construcción, calidad y talento creativo de sus profesionales ha establecido en su organización un sistema de gestión de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo basado en las normas internacionales UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 e ISO 45001, orientando esta política de gestión a la consecución de los siguientes principios:

1. Mantener un contacto permanente con los clientes, para determinar en todo momento sus necesidades, aconsejando sobre mejoras en la obra proyectada o durante la ejecución de las mismas, con el único fin de obtener la satisfacción del cliente, y con un producto conforme a sus especificaciones.
2. La mejora continua del sistema de gestión y nuestros procesos, mediante un seguimiento y control permanente de los mismos y de los sistemas utilizados.
3. El compromiso de reducir nuestros impactos ambientales, el uso racional del agua y de la energía eléctrica, generación innecesaria de residuos y facilitar a nuestros clientes el conocimiento de materiales y características de estos, con criterios ambientales de reutilización, reciclaje y reducción de residuos de los mismos.
4. Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
5. Incluir el compromiso para la consulta y participación de los trabajadores y, cuando existan, de los representantes de los trabajadores.
6. Promover la motivación y sensibilización de todo el personal de la empresa de la importancia de sus actividades para el conjunto de la empresa, para conseguir los objetivos marcados por esta, incluyendo a nuestros subcontratistas.
7. Asumir la responsabilidad de cumplir los objetivos de la calidad, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo propuestos, revisándolos y disponiendo de los recursos necesarios en todo momento para conseguir dichos objetivos, cumpliendo en todo momento con la normativa legal que le aplica, así como cualquier otro compromiso medioambiental que suscriba, cumplan los requisitos legales aplicables en lo referente a la calidad, al medio ambiente y a la seguridad y salud en el trabajo, así como los de nuestros clientes u otros requisitos suscritos por la organización.

La Dirección de **CONSTRUCCIONES URDECON S.A.** se compromete a difundirla, hacerla cumplir y vigilar su cumplimiento en toda la empresa. Y nos esforzamos continuamente por mejorar nuestros procesos y reconocemos que existen clientes internos y externos, así como otras partes interesadas.

Gerente de **CONSTRUCCIONES URDECON S.A.**

